Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
MGLV

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

ANDRÉS FELIPE CASTAÑO LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1061689344** de Popayán**,** viene cumpliendo a satisfacción con el objeto y obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios **C937 N° 069- 2026,** cuyo objeto es **"Prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar la elaboración de piezas comunicativas, materiales informativos y didácticos de la Casa Museo Guillermo León Valencia de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, así como la planeación, gestión y realización de la oferta académica, artística y cultural, de conformidad con las directrices y lineamientos establecidos. "suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del Convenio No. 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de: **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($4.284.000.oo)**, correspondiente al **cuarto pago de diez pagos**. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta **(30)** días del mes de **junio** de 2026.

Atentamente,

KATIA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

PAOLA CAMARGO GONZÁLEZ
Asesora Dirección
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 004-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

ANDRÉS FELIPE CASTAÑO LÓPEZ

CEDULA No. 1061689344 expedida en Popayán

La suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($4.284.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: CUARTO PAGO DE DIEZ PAGOS del Contrato de Prestación de Servicios **C937 N° 069-2026**, cuyo objeto es "Prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar la elaboración de piezas comunicativas, materiales informativos y didácticos de la Casa Museo Guillermo León Valencia de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, así como la planeación, gestión y realización de la oferta académica, artística y cultural, de conformidad con las directrices y lineamientos establecidos."

Entidad Bancaria: Banco Caja Social
Cuenta Ahorros: 24061825356

Bogotá, 30 de junio de 2026

Firma:

Nombre: ANDRÉS FELIPE CASTAÑO LÓPEZ
CC No. 1061689344
Celular: 3177890518

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO** **"TRÁMITES ADMINISTRATIVOS"**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo **ANDRÉS FELIPE CASTAÑO LÓPEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1061689344** actuando en mi calidad de Contratista según minuta **C937 N° 069- 2026**, firmada entre las partes, certifico que la planilla **No. 9506386688** seguridad social del mes de **JUNIO** dentro de su ingreso base de cotización **$ 1.750.905** incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios **C937 N° 069- 2026**.

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social **No. 9506386688** anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización **$ 1.750.905** correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios **C937 N° 069- 2026** mencionada; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.

Firma:

Nombre Contratista: ANDRÉS FELIPE CASTAÑO LÓPEZ
Número de teléfono: 317 709 0518
Email: odruzgrafico@gmail.com
Fecha: 30 de junio de 2026

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061689344		CASTAÑO LOPEZ ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 1AE N 9 68	POPAYAN-CAUCA	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	399322037	9506386688	I	2026/07/10	2026/06/17	BANCO CAJA SOCIAL	0	$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 1061689344	CASTAÑO ANDRES	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1,750,905	$35,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061689344		CASTAÑO LOPEZ ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 1AE N 9 68	POPAYAN-CAUCA	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	399322037	9506386688	I	2026/07/10	2026/06/17	BANCO CAJA SOCIAL	0	$543,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$543,400	$0	$0	$543,400

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS C937 N° 069- 2026

CONTRATISTA:	**ANDRÉS FELIPE CASTAÑO LÓPEZ**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	Contrato de prestación de Servicios **C937 N° 069- 2026,** suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y ANDRÉS FELIPE CASTAÑO LOPÉZ
OBJETO:	Prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar la elaboración de piezas comunicativas, materiales informativos y didácticos de la Casa Museo Guillermo León Valencia de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, así como la planeación, gestión y realización de la oferta académica, artística y cultural, de conformidad con las directrices y lineamientos establecidos.
DURACIÓN TOTAL:	Desde la suscripción del presente contrato hasta al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 1 al 30 de junio de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**AVANCES**
1. Desarrollar piezas comunicativas, materiales informativos y recursos didácticos que contribuyan a la divulgación de la programación académica, artística y cultural de la Casa Museo Guillermo León Valencia, conforme a los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia. Obigación 1	Las acciones de diseño y divulgación se articularon estratégicamente con la programación especial de la Casa Museo Guillermo León Valencia, fortaleciendo la visibilidad de la oferta cultural y educativa. Como resultado, se desarrolló: • Diseño, producción y publicación de contenidos digital en redes sociales institucionales, enfocados en la difusión oportuna de la agenda cultural y educativa. • Registro fotográfico y divulgación del taller de tejido Misak. (Anexo1) • Registro audiovisual y Reel museo para mi (Anexo2) • Diseño de historias para taller virtual lengua de señas (Anexo 3)

	• Participar activamente en las reuniones con el equipo de comunicaciones del museo nacional – anexo 4. • Posicionamiento de la agenda educativa y cultural, mediante piezas graficas orientadas a visibilizar procesos de formación artística y mediación educativa, entre los que se destacan: Gracias a estas acciones, se consolidó una estrategia de comunicación articulada con los lineamientos de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, promoviendo la apropiación social del conocimiento, la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de los procesos culturales y educativos del museo.
2. Participar en la planeación de la oferta académica, artística y cultural de la Casa Museo, proponiendo actividades que fortalezcan la relación del museo con sus públicos. Obligacion 2	Durante el mes de junio se participó en la planeación y consolidación de la oferta académica, artística y cultural de la Casa Museo, articulando una programación diversa orientada a fortalecer la apropiación social del patrimonio y ampliar la participación de diferentes públicos. La agenda fue estructurada a partir de procesos de formación, creación, circulación y encuentro comunitario, integrando actividades permanentes y de acceso abierto. Como resultado de este ejercicio de planeación se programaron y coordinaron las siguientes actividades: • Taller de Arte Diversa. (Anexo 5) • Taller de Ajedrez. (Anexo 6) • Encuentro Campesionos (Anexo 7) • Jardines de Agustina. (Anexo 8) • Recorridos Patrimoniales. (Anexo 9) • Taller de Tejido. (Anexo 10) Cada una de estas iniciativas fue concebida como una estrategia de vinculación con públicos diversos, promoviendo el diálogo entre el patrimonio histórico de la Casa Museo y las expresiones artísticas, culturales y comunitarias apoyadas por las artistas y talleristas que se vinculan en la agenda cultural. Logros • Se consolidó una agenda cultural interdisciplinaria que integra procesos de formación artística, apropiación del patrimonio, memoria, participación ciudadana y fortalecimiento de prácticas

	culturales locales. • Se diversificó la oferta académica y cultural de la Casa Museo, generando actividades dirigidas a niños, jóvenes, adultos, artistas, comunidades campesinas y visitantes. • Se fortaleció la relación del museo con sus públicos mediante la implementación de espacios permanentes de aprendizaje, creación y circulación cultural. • Se promovió el uso de la Casa Museo como escenario de encuentro y construcción colectiva del conocimiento, favoreciendo la participación activa de diferentes sectores sociales. • Se avanzó en la consolidación de una programación que responde a los objetivos institucionales de formación de públicos y apropiación social del patrimonio cultural.
3. Proponer y realizar una agenda de actividades académicas, artísticas y culturales de manera periódica que guarde relación con las exposiciones de larga duración, exposiciones temporales, efemérides, fechas especiales y demás proyectos museológicos de la sede, así como las manifestaciones culturales propias del territorio. Obligación 3	Durante el mes de junio se desarrolló la agenda académica, artística y cultural de la Casa Museo, manteniendo las actividades permanentes de formación y mediación cultural, e incorporando una programación especial en el marco del Mes del Orgullo y de las actividades preparatorias para la Marcha Trans. En este contexto, se fortalecieron los espacios de Arte Diversa, orientándolos hacia procesos de participación, memoria y construcción colectiva con personas de la comunidad LGBTIQ+. Los encuentros se desarrollaron a partir de metodologías de cartografía social (Anexo 11) y del laboratorio **"**Museos para mí**"** (Anexo 12)**,** propiciando reflexiones sobre el museo como un espacio de reconocimiento, representación e inclusión de las diversidades. Estas actividades permitieron identificar percepciones, experiencias y propuestas de los participantes respecto al papel de los museos en la construcción de escenarios más accesibles, participativos y respetuosos de la diversidad. De manera complementaria, continuó la ejecución de la programación permanente de la Casa Museo, integrando talleres de formación artística, recorridos patrimoniales y actividades culturales que fortalecieron el vínculo entre el museo y las comunidades del territorio. *Logros* • Consolidación de una agenda cultural incluyente, articulada con la conmemoración del Mes del Orgullo y las acciones preparatorias para la Marcha Trans. • Desarrollo de espacios de diálogo y creación colectiva con la

	comunidad LGBTIQ+, promoviendo la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad como parte del patrimonio cultural contemporáneo. • Implementación de metodologías participativas como la cartografía social y el laboratorio **"**Museos para mí**"**, generando insumos para fortalecer los procesos de mediación y accesibilidad del museo. • Articulación de la programación especial con la oferta cultural permanente de la Casa Museo, favoreciendo la diversidad de públicos y la apropiación social del patrimonio.
4. Gestionar la elaboración, difusión y actualización de contenidos informativos y pedagógicos orientados a la difusión de las exposiciones, actividades y programas de la Casa Museo, que faciliten la apropiación social del patrimonio cultural y la comprensión de las exposiciones y procesos museográficos. Obligación 4	En el marco de la obligación se logró realizar la elaboración, difusión y actualización de contenidos informativos y pedagógicos de la CMGLV. Elaboración y desarrollo de piezas comunicativas para la agenda educativa y cultural del museo, vinculadas a las distintas actividades y eventos programados, asegurando su articulación con los procesos museográficos y pedagógicos. Anexo 13. Promoción de la apropiación social del patrimonio cultural mediante la creación y difusión de contenidos orientados a acercar a los públicos a los procesos que se desarrollan en el museo. Anexo 14. Diseño de prestación para reuniones con el equipo del museo nacional sobre las actividades del museo – Anexo 15.
5. Apoyar la organización y realización de actividades académicas, artísticas y culturales programadas por la Casa Museo Guillermo León Valencia. Obligación 5	Durante el mes se brindó apoyo integral a la organización, coordinación y ejecución de las actividades académicas, artísticas y culturales programadas por la Casa Museo, con especial énfasis en los espacios desarrollados en el marco de Arte Diversa y en la conmemoración del Día del Campesino**.** En el componente de Arte Diversa, se acompañó la planificación metodológica, la adecuación de los espacios y el desarrollo de los talleres de cartografía social y **"**Museos para mí**"**, garantizando las condiciones necesarias para la participación activa de la comunidad LGBTIQ+ y promoviendo escenarios seguros de diálogo, creación y reflexión. (Anexo 16) De igual manera, se apoyó la organización de la jornada de celebración del Día del Campesino, especialmente en el acto de reconocimiento y premiación de los productores campesinos que diariamente abastecen con sus productos agrícolas a la ciudad de Popayán. La actividad permitió visibilizar el aporte de las comunidades rurales al desarrollo económico, la

	seguridad alimentaria y el patrimonio cultural del territorio, fortaleciendo el vínculo entre la Casa Museo y las tradiciones campesinas del departamento. (Anexo 17) *Logros* • Desarrollo exitoso de las actividades programadas en el marco de Arte Diversa, garantizando la participación y el acompañamiento de la comunidad LGBTIQ+. • Apoyo a la organización y realización del acto de reconocimiento del Día del Campesino, destacando el papel de los productores rurales que abastecen a la ciudad de Popayán.
6. Contribuir a la articulación con instituciones, organizaciones y actores culturales que puedan participar o fortalecer la oferta académica, artística y cultural de la Casa Museo. Obligación 6	Durante el mes se adelantaron espacios de diálogo y articulación con el equipo responsable de la propuesta expositiva temporal "El camino del viejo", con el propósito de consolidar su presentación en la Casa Museo Guillermo León Valencia como parte de la programación expositiva y académica institucional. La propuesta corresponde a un proceso de investigación-creación centrado en el textil como sistema de pensamiento, memoria y relación con el territorio, abordando las prácticas textiles como dispositivos de transmisión de conocimientos, construcción de identidad y reconocimiento de los vínculos culturales entre las comunidades y sus contextos. Como resultado de los encuentros de planeación, se definió que la exposición estará acompañada de una estrategia de mediación cultural que trasciende la muestra expositiva, incorporando espacios de conversación con los artistas e investigadores, talleres de creación y recorridos comentados, con el fin de promover el diálogo entre los públicos, los procesos de investigación y las narrativas presentes en la exposición. (Anexo 18) *Logros* • Consolidación de un proceso de articulación con los responsables de la exposición temporal "El camino del viejo" para su incorporación a la programación de la Casa Museo. • Definición de una propuesta curatorial y de mediación que integra la exposición con actividades académicas y de formación de públicos. • Fortalecimiento de la oferta cultural mediante una propuesta interdisciplinaria que vincula arte contemporáneo, investigación,

	patrimonio y saberes territoriales. • Generación de alianzas con actores culturales comprometidos con procesos de investigación-creación y apropiación social del patrimonio cultural.
7. Realizar el seguimiento a las actividades académicas, artísticas y culturales desarrolladas, apoyando el registro y sistematización de la información generada. Obligación 7	Durante el mes se realizó el seguimiento permanente a las actividades académicas, artísticas y culturales desarrolladas por la Casa Museo Guillermo León Valencia, mediante la consolidación de registros documentales y administrativos que permitieron evidenciar el desarrollo de la programación institucional. El proceso de seguimiento incluyó el registro fotográfico de las actividades, evidencias que respaldan el cumplimiento de las acciones descritas en las diferentes obligaciones contractuales, así como la validación y consolidación de los listados de asistencia, identificando los responsables de cada actividad, los talleristas, artistas invitados y los participantes asistentes. Se realizó el registro y sistematización de la información correspondiente a las siguientes actividades: • Taller de Arte Diversa**.** (Anexo 19) • Taller de Ajedrez para Ciegos. (Anexo 20) • Jornada de Sorteo y reconocimiento del Día del Campesino. (Anexo 21) • Encuentro de Guitarra. (Anexo 22) • Jardines de Agustina. (Anexo 23) • Taller de Manejo de Alimentos. (Anexo 24) • Recorridos Patrimoniales. (Anexo 25) • Taller de Fotografía. (Anexo 26) • Taller de Tejido. (Anexo 27) Esta información fue organizada como soporte para la elaboración de informes de gestión, el seguimiento de indicadores de participación y la construcción de la memoria institucional de la Casa Museo. *Logros* • Consolidación del registro fotográfico como evidencia del desarrollo de la programación académica, artística y cultural. • Organización y validación de los listados de asistencia de las

	diferentes actividades, relacionando responsables, facilitadores y participantes.
8. Gestionar los requerimientos logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, artísticas y culturales programadas, en coordinación con el equipo de trabajo de la Casa Museo. Obligación 8	Las acciones estuvieron orientadas principalmente a la identificación, organización y disponibilidad de los materiales e insumos requeridos para la realización de los diferentes talleres y actividades formativas, asegurando que cada espacio contara con las condiciones necesarias para su desarrollo. Este proceso incluyó la verificación previa de materiales, la coordinación para su entrega y disposición en los espacios de trabajo, así como el acompañamiento logístico durante la ejecución de las actividades. (Anexo 28)

ANDRÉS FELIPE CASTAÑO LÓPEZ
Contratista
Casa Museo Guillermo León Valencia

ALEXANDRA COLLAZOS ORTEGA
Líder Museológica
Casa Museo Guillermo León Valencia